

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN DEL 26 DE AGOSTO DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C101-05JZ-0825-0069, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL ANDALUCÍA DESAFÍO DOÑANA 2025.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 26 de agosto de 2025, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Jefe de Departamento de Promoción Deportiva.
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación.
- Secretaria: Jefa de Departamento de Contratación.

Málaga, 26 de agosto de 2025

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente